

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE NO PRODUCCIÓN (C.N.P.), LICENCIAS DE IMPORTACIÓN Y PERMISOS SANITARIOS CONEXOS

Estimados señores usuarios importadores, por favor atender a las instrucciones señaladas a continuación para la ejecución de sus solicitudes de *Certificados de No Producción* (C.N.P.) y/o *Licencias de importación*:

- Generar un archivo PDF que contenga toda la documentación relacionada a una misma solicitud, identificado de la siguiente manera: **“Razón social de la empresa solicitante – Nro. de Factura”**.

Se requiere que la documentación en el archivo PDF, se encuentre en el siguiente orden (salvo que no le aplique el recaudo al producto o rubro a importar):

- Planilla de solicitud de Certificado de No Producción (CNP) y/o Licencia de Importación. **(firmada y sellada)**
 - Factura.
 - Carta de uso y destino del rubro a importar.
 - Planilla de solicitud de Permiso Fito/Zoosanitario de Importación. **(firmada y sellada)**
 - Planilla de solicitud de Permiso Sanitario para Productos y Subproductos Pesqueros y Acuícola. **(firmado y sellado)**
 - Planilla de solicitud de Permiso Sanitario de Importación. **(firmada y sellada)**
 - Registro Sanitario del Producto emitido por el *Servicio Autónomo de Contraloría Sanitaria* (SACS).
 - Inclusión de Importador emitida por el SACS.
 - Permiso Sanitario de Funcionamiento de Establecimiento, emitido por el SACS.
 - Cualquier otra documentación que aplique.
- Los usuarios deberán remitir solamente un correo por día con todos los archivos PDF generados en el transcurso del mismo, a la dirección electrónica: ***permisosdeimportacionminppal@gmail.com***. El cual deberá tener como asunto solamente, la Razón Social de la empresa solicitante.
 - Luego de enviar el correo, recibirá una respuesta con el número de solicitud de C.N.P. y/o Licencia de Importación asignado por esta Dirección, con el fin de que proceda de forma inmediata con la carga de la(s) solicitud(es) en los demás sistemas involucrados (Ejemplo: *Registro Único Nacional de Salud Agrícola Integral - RUNSAI*).

NOTA: Este sistema manual aplica solamente para nuevas solicitudes de C.N.P. y/o Licencias de Importación. Por favor verificar en nuestras instalaciones o vía telefónica el estatus de las solicitudes que se encontraban en proceso en el **sistema de Taquilla Única Virtual**.